

Cartagena, 7 de diciembre de 2011

La Asamblea Regional de Murcia, en su sesión plenaria celebrada en la tarde de hoy, ha aprobado por unanimidad una declaración institucional con motivo del Día Mundial del Sida, que dice textualmente:

“Se han cumplido treinta años desde que se produjeron los primeros diagnósticos de sida en el mundo. Durante este tiempo se han realizado grandes avances en el conocimiento y tratamiento de la infección pero tenemos retos pendientes en relación al diagnóstico precoz, la vacuna, la cronicidad y el abordaje social.

La idea de dedicar un día a su recuerdo en el mundo, surgió en la Cumbre Mundial de Ministerios de la Salud en 1988, desde entonces instituciones, partidos políticos, organizaciones sociales y sanitarias aunamos nuestros esfuerzos entorno al Día Internacional de la Lucha contra el Sida para recordar a los ciudadanos que el número de personas infectadas por el VIH todavía aumenta y que invertir el curso de la epidemia, es un reto de salud pública que requiere la implicación de toda la sociedad.

Desde aquí demostramos nuestro apoyo y solidaridad con los afectados y con todos aquellos que en los diferentes ámbitos, como la investigación, el trabajo social o la acción sanitaria, vuelcan desde hace tiempo su actividad y dedicación profesional a luchar contra la enfermedad.

También defendemos y reforzamos los objetivos prioritarios de expertos implicados en el abordaje del VIH como es, la detección precoz de la infección, para ello es fundamental que los ciudadanos de nuestra Región, tomen conciencia sobre la importancia de un diagnóstico a tiempo para evitar nuevos contagios.

Por todo ello, el Pleno de la Asamblea Regional y sus Diputados:

Defienden que se garanticen y consoliden las políticas encaminadas a mejorar el sistema social y sanitario de los enfermos con VIH/sida en nuestra Comunidad Autónoma, respaldando las líneas marcadas por el Plan Nacional sobre Sida y el Plan de Salud de la Región de Murcia en esta materia.

Manifiestan la necesidad de continuar desarrollando estrategias para dar respuesta a las nuevas situaciones y que seamos sensibles a las demandas sociales. Especialmente a los grupos de población desfavorecidos y más vulnerables a la infección por VIH.

Abogan por dar impulso a nuevas exigencias y oportunidades que se plantean, satisfaciendo las expectativas de la sociedad, contribuyendo de forma decisiva a la mejora del bienestar, de la calidad de vida y de la integración social de los afectados.

Y para concluir, esta Asamblea considera que, apoyar a las personas con VIH/sida no es sólo una forma de ser solidario con ellas, sino con nosotros mismos y defender sus derechos supone defender también nuestros derechos y los de todos los ciudadanos.”